



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2019
JUNTA MUNICIPAL DE VERAGUA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$31,744,483.53

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificadora presupuestaria, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a. b y c de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de personal, un 31% servicios municipales y un 40% para gastos de capital. Excepto en la cuenta de programas educativos, salud y género un 3% y, en incumplimiento con la citada ley. Según la columna #7

1 Descripción	2 Presupuesto del año	3 %	4 Ingreso acumulado al 2do. trimestre	5 %	6 Gasto Devengado al 2do. trimestre	7 %	8 Disponibles
Gastos de Personal	7,546,326.00	24	5,641,759.28	25	3,463,404.90	25	(15,973.56)
Servicios municipales Diversos	9,685,952.36	31	6,986,335.73	31	4,689,808.84	34	35,644.56
Gastos de Capital e Inversión	13,225,983.17	42	8,986,881.00	40	5,216,380.50	37	(51,491.25)
Programas Educativos, de Salud y Género	1,286,22.00	4	899,680.91	4	603,006.77	4	(528.37)
Total →	31,744,483.53		22,514,656.92	100	13,972,601.01	100	(32,348.62)

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 2do trimestre.